ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 52
Martes 21 de agosto de 2018

PRIMERA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2018 al 30 de abril de 2019

PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1º al 31 de agosto de 2018

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 52
Martes 21 de agosto de 2018
Primer período de sesiones extraordinarias
Primera legislatura

Directorio

Carolina Hidalgo Herrera
Presidenta

Luis Fernando Chacón Monge
Primer secretario

Ivonne Acuña Cabrera
Segunda secretaria

Diputados presentes

Morales Mora, Víctor Manuel	Niño Gutiérrez, Ana Karine
Castillo Méndez, Mario	Thompson Chacon, Roberto Hernán
Vega Rodríguez, Paola Viviana	Corrales Chacon, María José
Sánchez Carballo, Enrique	Ulate Valenciano, Daniel Isaac
Carranza Cascante, Luis Ramón	Valladares Rosado, Paola Alexandra
Guido Pérez, Laura	Aiza Campos, Luis Antonio
Ramos González, Welmer	Delgado Orozco, Ana Lucía
Montero Gómez, Catalina	Fonseca Fonseca, Jorge Luis
Avendaño Calvo, Carlos Luis	Viales Villegas, Gustavo Alonso
Hoepelman Páez, Harllan	Nicolás Solano, Franggi
Azofeifa Trejos, Marulin	León Marchena, Yorleny
Cruickshank Smith, Eduardo Newton	Gourzong Cerdas, David Hubert
Chan Mora, Carmen Irene	Montiel Hector, Aida María
Gómez Obando, Giovanni	Dolanescu Valenciano, Dragos
Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla	Vargas Víquez, Otto Roberto
Prendas Rodríguez, Jonathan	Rodríguez Steller, Erick
Núñez Piña, Melvin Ángel	Díaz Mejía, Shirley
Céspedes Cisneros, Nidia Lorena	Monge Granados, María Vita
Alpízar Castro, Ignacio Alberto	Muñoz Fonseca, Pedro Miguel
Segreda Sagot, Floria María	Solís Quirós, María Inés
Alvarado Arias, Mileidy	Peña Flores, Rodolfo Rodrigo
Villalta Flórez Estrada, José María	Cascante Cascante, Óscar Mauricio
Volio Pacheco, Zoila Rosa	Abarca Mora, Pablo Heriberto
Muñoz Céspedes, Wálter	Salas Eduarte, Aracelly
Villegas Álvarez, Sylvia Patricia	Hidalgo Herrera, Carolina
Benavides Jiménez, Carlos Ricardo	Chacón Monge, Luis Fernando
Hernández Sánchez, Silvia Vanessa	Acuña Cabrera, Ivonne
Jiménez Zúñiga, Wagner Alberto	

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 51 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4
ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 4

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Al ser las catorce con cincuenta y nueve, y cuarenta diputadas y diputados presentes, se inicia la sesión ordinaria número 52.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N.º 51

En discusión y aprobación el acta de la sesión ordinaria número 51.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Continuamos entonces con asuntos del régimen interno.

Iniciamos entonces con el control político y con la intervención del diputado Villalta Flórez-Estrada.

En el espacio de control político, les solicito a los diputados y las diputadas ocupar sus curules, para escuchar las diferentes intervenciones.

Me indica José María que posteriormente iniciará su intervención.

Diputada Alvarado Arias, hasta por cinco minutos, para el espacio de control político.

Diputada Mileidy Alvarado Arias:

Gracias, señora presidenta, compañeros, compañeras y los diferentes medios de comunicación que nos acompañan.

Hoy quiero reiterar mi apoyo a todos los productores y a todos los ganaderos a nivel nacional. Hoy quiero darles mi total apoyo a todos los ganaderos y a todos los agricultores a nivel nacional, porque ellos se representan un sector fundamental en la economía costarricense.

Un estudio de tesis elaborado por la Escuela de Economía, Agricultura y Agronegocios de la Universidad de Costa Rica revela el gran impacto de la

ganadería bovina en la economía nacional, a través de un alto nivel de encadenamiento que genera este sector dándole un valor agregado, principalmente en las zonas rurales de Costa Rica.

La tesis de la economista Silvia Arguedas demostró que la ganadería de crianza y leche en Costa Rica es una de las actividades económicas que mayores encadenamientos generan dentro del sector agropecuario, evaluado a través de la matriz insumos producto del año 2012, del Banco Central de Costa Rica, lo cual permite cuantificar el impacto de un sector productivo en el resto de la economía.

Al evaluar el encadenamiento de todas las actividades económicas del sector agropecuario, se determinó que la ganadería es un sector clave por la economía nacional.

A nivel de empleo dentro del sector agropecuario es la que genera la mayor cantidad de puestos, considerando fuentes directas o indirectas de empleo. El estudio estima que para el 2012 cerca de sesenta mil quinientos ochenta y cuatro personas trabajaron para el sector, superando industrias como la bananera o la cafetalera.

Significa que un mayor incremento tenemos con ellos, mientras que a nivel nacional se ubica en la sétima posición impulsado en el alto porcentaje de puestos indirectos que genera.

Con los datos de este estudio queda en evidencia que tanto la ganadería como la agricultura son los principales motores del desarrollo rural de Costa Rica; sin embargo, con el texto de discusión del proyecto Ley de Fortalecimiento de Finanzas Públicas, expediente 20.580, se pretende gravar tanto la canasta básica como los insumos agropecuarios.

Un análisis de este proyecto de ley elaborado por los investigadores Rudolf Luke y José Antonio Cordero Peña de la Universidad de Costa Rica concluyó que esa reforma afecta más a los hogares más pobres del país, lo cual es de esperarse al ser el IVA un impuesto que no es progresivo en su construcción.

Sin embargo, al pasar del impuesto de venta actual al IVA se reduce la regresividad siempre y cuando se mantenga exenta de impuesto a la canasta básica y a los insumos agropecuarios.

La canasta básica es un grupo de doscientos productos que incluye por ejemplo el arroz, los frijoles, huevos, papa, etcétera. Actualmente la canasta básica está exenta y también están exentos los insumos para producirla.

Compañeros y compañeras, el agro costarricense está en crisis y hoy por las noticias daban la información que Costa Rica tiene tres meses y medio, escuche, tres meses y medio donde tenemos ahorita frijoles para tres meses y medio. Y si

vamos a castigar a estos productores con este impuesto entonces qué va a quedar de ellos.

Somos los mayor productores en arroz, somos mayores productores en café, somos mayores productores en frijoles y en el sector de Guanacaste tenemos el más alto porcentaje de arroz donde se siembra acá en Costa Rica.

Entonces, levantamos la voz por los agricultores, compañeros y compañeras, levantamos la voz por los ganaderos y nos unimos a ellos. Y así Restauración Nacional se mantiene firme en esta comisión, nos mantenemos firmes.

Y parte de la integración de esta comisión, don Eduardo Cruickshank y don Carlos Avendaño, estamos firmes en…

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Continúa en el uso de la palabra por el control político la diputada Vega Rodríguez, hasta por cinco minutos.

Diputada Paola Vega Rodríguez:

Gracias, presidenta.

Hoy quiero tocar en este espacio de control político un grave tema que llega a mi Despacho y que tiene que ver justamente que están en la palestra de discusión legislativa: la regulación de la educación superior privada.

Me han buscado un grupo de estudiantes de la Universidad de la UIA, Universidad Internacional de las Américas, hace unos días para traerme un caso que realmente me preocupa y que si se repite este patrón en diferentes universidades, estaríamos ante una terrible injusticia que perjudica definitivamente a las y a los estudiantes.

En el mes de diciembre pasado la UIA incluye de manera sorpresiva y abrupta en el programa de la carrera de Medicina un curso preparatorio para la prueba del IFOM, que es una prueba obligatoria de la Caja para poder hacer el internado.

El objetivo de este curso es preparar de mejor manera a los estudiantes para que puedan afrontar esta prueba. Básicamente vuelve a repetir todo el temario que durante la carrera ya se vio, que debería pensarse que si la universidad brindó las materias de una manera adecuada no tendría por qué ser obligado el estudiantado a llevar un curso que toque los mismos temas y que sea reiterativo. El curso en cuestión se llama Seminario de preparación para la ejecución del examen IFOM.

Y a mí lo que me preocupa aquí es que claramente la UIA podría estar violentando un principio fundamental de todo contrato, que indica que lo pactado entre las partes tiene fuerza de ley entre las mismas y lo que se está dando en este caso, este es

un caso que pongo como ejemplo, pero en realidad han venido con muchos casos de universidades privadas este sentido, es que se cambian las reglas de juego durante la mitad de la carrera.

Y los estudiantes y las estudiantes que usualmente van a universidades privadas es gente que tiene que combinar el estudio con el trabajo o gente de escasos recursos que está talvez con un préstamo en Conape y no tiene la capacidad de buscar otra universidad para terminar los cursos, por lo cual lo ponen en una situación de injusticia total.

Este curso nunca estuvo incluido en el momento que estos estudiantes matricularon inicialmente. Incluso, algunos ya han terminado el programa de estudios que pactaron desde un inicio.

El curso no es barato, como si todo…, como si no fuera ya suficiente esto, este curso vale mil quinientos dólares. Imagínense ustedes lo que es para un estudiante que ya tiene que pagar de por sí cursos que son bastante onerosos, que tiene que pagar los gastos de fotocopias, de libros, de transporte, ayudar en la casa, etcétera, pagar de un momento a otro y abruptamente mil quinientos dólares, no es un monto menor.

La UIA explica, les dice que este curso es obligatorio, pero según los registros que tenemos de la Caja, la Caja dice que este curso no es obligatorio y que lo único que se necesita es que el programa de estudios esté debidamente aprobado por el Conesup, y en ese registro no viene incluido este curso.

Los estudiantes que visitaron mi despacho han hecho el reclamo pertinente ante el Consejo Nacional Superior de Educación Pública. Yo en este control lo que pretendo es darles mi apoyo, decirles que mi despacho seguirá tomándole el pulso a este caso, porque no podemos permitir definitivamente estas injusticias.

Ellos han elevado el caso al Consejo para que tome las medidas correspondientes. Esto fue en febrero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, casi setiembre y todavía no hay una respuesta.

Entonces, entenderán ustedes lo que es para estudiantes a punto de terminar su carrera de Medicina tener que esperar tantos meses por una respuesta de un tema que claramente viola sus derechos, y donde claramente ellos tienen toda la justa razón.

Este tema me han dicho ellos que se ha insistido con la ministra de Educación saliente y con el ministro de Educación entrante; por lo tanto, yo reiteraré también este apoyo con don Edgar Mora, de forma tal que vigile que se les responda oportunamente y de la manera correcta y en el tiempo indicado.

Yo no sé a ciencia cierta cuánto tiempo más necesita el Consesup para indicarle a la UIA lo que ellos ya saben, que este curso no está aprobado dentro del plan de estudios y que, por lo tanto, no debe ser exigido a ningún estudiante.

Actualmente tenemos alumnos endeudados por sumas de catorce millones de colones, que se les ha terminado el tiempo de gracia y no pueden graduarse porque tienen que llevar este curso de manera injusta.

Yo quiero, una vez más, entonces decir más bien que mi despacho va a apoyar este tema, si alguien más se quiere suma a apoyar a esos estudiantes es bienvenido, y decir que nuestra responsabilidad como legisladores y legisladoras es avanzar en los proyectos de ley que regulan justamente el Conesup y que están aquí en sede legislativa, y que justamente pretenden evitar esas injusticias para que a los estudiantes y a las estudiantes no se les lesionen derechos básicos ni se les perjudique de ninguna manera.

Muchas gracias.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Azofeifa Trejos, hasta por cinco minutos.

Diputado Marulin Azofeifa Trejos:

Buenas tardes, compañeros y compañeras.

En este día me voy a dirigir a la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad, lo que se llama Dinadeco, es una institución del Poder Ejecutivo a cargo del Ministerio de Gobernación, que es la encargada de fomentar, orientar, coordinar, evaluar el proceso de organización de las comunidades, para lograr la participación activa y consciente en el desarrollo económico, social, cultural, ambiental del país. Su trabajo es fundamental.

En la Ley número 3859 sobre el desarrollo de la comunidad en cada uno de los cubículos que ustedes tienen yo les pesé una hojita, donde les comparto…

Yo les voy a pedir a la señora presidenta que llamar al orden porque yo creo que es importante.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Los diputados y diputadas…

Diputado Marulin Azofeifa Trejos:

…por el cafetín, ponerle atención a lo que uno está pronunciándose acá que es importante, que se vayan para el cafetín a hablar, porque yo creo que es importante que nosotros guardemos respeto cuando nos estamos comunicando, porque aquí reuniéndonos así en cositas, creo que no es conveniente.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Les solicito, entonces, a las diputadas y los diputados ocupar sus curules y prestar atención a las intervenciones de las diputadas y los diputados mientras realizan el control político, tal y como se les reiteró y se les solicitó al inicio de la sesión.

Efectivamente, como indica la diputada Azofeifa, existen espacios adicionales dentro del Plenario para poder tener espacios de conversación.

Yo les ruego, por favor, respeto a la intervención de la compañera.

Diputado Marulin Azofeifa Trejos:

Muchas gracias, señora presidenta.

Yo les compartí la información que tiene cada uno con ustedes con cifras muy importantes porque es sobre el oficio DND 614-18, en el que hace referencia a la inversión de proyectos a nivel nacional.

Me llama poderosamente la atención a mí esto, porque es abismal que existe entre algunas provincias y me pregunto: ¿cuáles son los parámetros o criterios utilizados para hacer la distribución de los fondos que debe hacer Dinadeco por provincia?, ¿qué toman en cuenta para definir esos montos?

Les explico por qué. Resulta que en el año 2016 la provincia de San José recibió dos mil…, más de dos mil millones de colones para proyectos, mientras que Limón únicamente recibió ciento sesenta y dos millones de colones, siendo la provincia que tiene dos cantones en el índice de desarrollo humano más bajo del país. No estamos hablando del cantón, estamos hablando a nivel país, como lo son Talamanca y Matina.

Me cuesta entender que Dinadeco disminuye…, Dinadeco destine mayores recursos a otras provincias que no tienen problemática como es la provincia que yo represento, que es Limón, siendo en sus funciones van directamente ligadas al desarrollo de comunidades.

Se supone que deberían buscar la igualdad, buscar la equidad proporcionando las mismas condiciones para todos los ciudadanos y no solo para la Gran Área Metropolitana.

Y otro dato que prueba lo que estoy diciendo es que en el año 2017 Alajuela recibió más de mil quinientos millones de colones en proyectos, mientras que Limón solamente dos mil cuarenta y cuatro millones, montos absolutamente desproporcionados.

Una mis quejas que me indican en mis giras a los diferentes sectores de la provincia es que las asociaciones de desarrollo…, es que los trámites son complicados, y por cosas mínimas les devuelven los proyectos.

Se le olvida a Dinadeco que parte de sus funciones es fomentar, orientar, coordinar, evaluar el proceso de organización de las comunidades, así que los miembros de las asociaciones no saben presentar proyectos, y esto es responsabilidad de la institución y no de los ciudadanos.

La equidad, la igualdad, la imparcialidad, la objetividad son principios que deben regir en fundamento de todas las instituciones del Estado y al que igual, al parecer no existe en esta institución como lo es Dinadeco.

Don Franklin Corella, espero su pronta respuesta a todas mis interrogantes.

Muchas gracias señora presidenta, por llamar al orden y yo creo que es muy importante que aprovechando el espacio que me queda, que cada uno cuando nos dirigimos aquí a hacer control político, no es hablar por hablar, es porque hay algo que nosotros lo vemos importante y que es importante que le tomemos la importancia del caso, del caso que se debe, porque yo creo que se está faltando el respeto a cada uno de nosotros a la hora de dirigirnos, no estamos hablando papayas aquí, estamos hablando intervenciones importantes que nos aquejan a cada uno de nosotros.

Muchísimas gracias, señora presidenta y a cada uno de ustedes diputados.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Valladares Rosado, hasta por cinco minutos.

Diputada Paola Valladares Rosado:

Gracias, señora presidenta.

Voy a dar inicio agradeciendo a mis compañeros diputados y diputadas que han realizado un trabajo en la Comisión del Plan Fiscal y como liberacionista quiero

felicitar a Silvia, Yorleny, Gustavo y Carlos Ricardo, quienes de una manera responsable y seria como fracción, han realizado negociaciones que van en beneficio de un país que se encuentra a las puertas de una crisis con dimensiones inimaginables, anteponiendo el beneficio de los costarricenses por encima de los beneficios individuales e incluso partidarios.

Otro gallo cantaría si cuando se tramitaba el plan solidaridad tributaria de doña Laura, la entonces fracción de oposición hubiese sido más responsable y menos mezquina, y hago aquí mías las palabras de la señorita diputada del PAC cuando dijo y se refirió a que actuamos de forma irresponsable anteponiendo las prioridades partidarias por encima de las prioridades de un país.

Porque lamentablemente para Costa Rica el PAC ha sido demasiado irresponsable con el manejo de las finanzas públicas, conocido por toda la irresponsabilidad de no presupuestar más de novecientos mil millones de colones por parte de deuda y tampoco se le indica a la Asamblea de dicho faltante, como lo indicó ayer el ex ministro de Hacienda y, como si esto no fuera grave, el Poder Ejecutivo gira pagos de más de ciento ochenta y dos mil millones sin la debida autorización.

Mi pregunta es, ¿qué medidas está tomando el Ejecutivo para sentar las responsabilidades de estos graves hechos que se han dado en lo que va de este período de Gobierno y los que se dieron en la administración Solís Rivera durante los períodos en que el actual partido de Gobierno fue oposición?, su dedo acusador fue implacable, lo cual parece que ha cambiado sustancialmente ahora que son Gobierno y lo que era malo o corrupto ahora desde la perspectiva de Gobierno parece que no lo es.

Y volviendo al tema de la reforma fiscal, sería trascendental que estemos claros que el Gobierno también va a tener que tomar medidas tendientes a frenar el despilfarro en proyectos mal planificados y hasta de dudosa manipulación, para favorecer algunos vivillos y en el particular esto hablando de Infocoop, donde según la auditoría realizada por la firma KPMG las pérdidas de esta institución ascienden a más de cuarenta y cinco mil millones de colones.

Y estos cuarenta y cinco mil millones de colones debieron incidir directamente en mejorar la calidad de vida de muchos costarricenses, principalmente los agricultores, los cuales día a día cultivan nuestra tierra con muy poco apoyo, en las cuales construir un comedor es más importante que capacitar a los agricultores en mejores prácticas productivas.

Traigo este tema a colación desde mi posición de presidenta de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, porque es importante que no caigamos en el borrón y cuenta nueva con respecto a este tema de las pérdidas de Infocoop que ya son muchos miles de cooperativistas que se han visto afectados a lo largo y ancho de nuestro país.

Cuarenta y cinco mil millones de colones que equivalen al cinco por ciento del hueco fiscal de la anterior administración; cuarenta y cinco mil millones de colones que hubieran significado una mejor calidad de vida para cientos de familias cooperativistas de este país; cuarenta y cinco mil millones de colones promoviendo la creación de nuevos empleos en el sector agropecuario y lo peor que a más de dieciocho meses de estar instaurada la junta interventora en donde se han girado cinco informes de la misma, no veo que a nivel del Ejecutivo se estuviesen sentando en las responsabilidades de los funcionarios negligentes en la administración de estos fondos públicos.

Lo doloroso es que en este momento esa incompetencia de Infocoop tiene a cientos de productores de caña de Turrialba y Jiménez con la incertidumbre de qué hacer con su producción, que no está quedando nada claro si el ingenio de Atirro, administrado por una de esas tantas cooperativas, encenderá sus calderas para moler la caña la próxima zafra.

Por esto mismo exijo a las autoridades competentes no tomar a la ligera la situación del señor cañero en Turrialba y Jiménez y digo a la ligera porque ofrecer como única solución la creación de una cooperativa de autogestión no es dar una solución. A partir de las recomendaciones dadas me pregunto cómo se va a financiar la cooperativa en el lapso que va desde que se asuma el ingenio hasta el momento de empezar.

El problema es que aquí se planifica y se actúa bajo ocurrencias y esta misma planificación tiene a Infocoop con pérdidas de cuarenta y cinco mil millones de colones y yo lo llamaría administra…

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Carranza Cascante, hasta por cinco minutos.

Diputado Luis Ramón Carranza Cascante:

Muy buenas tardes, compañeros y compañeras diputadas y diputados.

Hoy estamos cumpliendo ciento trece días de que asumimos el compromiso con las y los costarricenses en este Primer Poder de la República.

En el caso personal y como fracción nos propusimos, además del trabajo legislativo a hacer un acompañamiento territorial, algo que en el pasado se venía olvidando de que los diputados también tenemos que estar en los territorios, tenemos que ir a acompañar a los dirigentes.

Durante estos ciento trece días he podido visitar los cantones de Guatuso, Los Chiles, Upala, Zarcero, Río Cuarto, San Carlos, y también he acompañado a Carolina en Palmares y a Welmer allá en Tilarán este fin de semana donde me encontré también con Peña.

Hemos coincidido también en algunas giras con diputados de otros partidos, como con doña Nidia Céspedes allá en el campo de Pocosol.

Y esto nos ha permitido y me han permitido reafirmar la realidad de la otra Costa Rica.

La otra Costa Rica que podemos visibilizarla en el tema de la educación, en el tema de la infraestructura, en el tema de la salud.

Y esa que no solo la puedo decir yo, sino que ya el PNUD a la hora de calificar nos dice cómo Los Chiles está en el lugar número ochenta y uno en el índice de desarrollo humano.

Y así encontraremos a Upala en el 78, 74, Guatuso, esa es la realidad.

Pero cuando uno habla de los números y lo confronta con esa realidad, esa realidad que doña Nidia Céspedes y yo pudimos percibir hace algunos días, repito, allá en el Concho de Pocosol, allá donde los niños y las niñas son discriminados, donde los estudiantes tienen que capacitarse, y los maestros con los escasos recursos que tienen, pero cuando salen ya graduados a la Universidad de Costa Rica les exigen como a cualquier estudiante que es graduado aquí en la capital y en los lugares que ocupan el primer lugar en el índice de desarrollo humano.

Esa es la Costa Rica, la Costa Rica donde el sistema de salud no ha podido llegar, pero que igual hay que pagar de la misma forma que se paga aquí en la capital.

Es lamentable, y digo en este trabajo territorial de estos primeros días, en este primer poder de la República hemos podido sentir el dolor de una madre que está ya para dar a luz en los próximos días, y cuando le decimos, y usted ya tenía que estar en el hospital, y dice, diay sí, pero no se puede.

Y tener que ver cómo la traíamos hacia un lugar donde pudiera ser atendida como cualquier mujer costarricense, y dos días después nos dice, bueno, dichosamente pudo ser atendida como cualquier otra mujer de este país.

Yo llamo la atención, porque ahora que hablamos del tema fiscal, y lo voy a ligar, si nosotros no damos el paso no podemos seguir exigiendo para que los recursos lleguen.

En este caso, si le toca a un Gobierno local yo planteaba que debemos ser solidarios y sacrificar hay veces los recursos que en los centros de población se invierten para poder llegar a estas comunidades.

Ojalá que este llamado sirva para que ustedes, compañeros y compañeras y diputadas, también los que no lo han hecho dense la oportunidad de conocer la otra Costa Rica.

La Costa Rica de los territorios, la Costa Rica de las fronteras, la Costa Rica de las costas.

Muchas gracias.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Por acuerdo de los jefes y subjefaturas de fracción continuaríamos, entonces, con el debate reglado sobre los acontecimientos del día sábado.

Se acordó que cada fracción utilizaría el tiempo que se establece los días miércoles, sin embargo, invito a los asesores de las distintas fracciones a indicarme los nombres de quienes realizarán las distintas intervenciones para iniciar con el uso de la palabra.

Así que, por favor, brindarme los diputados que inician las intervenciones para poder iniciar con el debate reglado relacionado con el tema.

A solicitud del grupo…, de la coordinadora del Grupo de Mujeres Parlamentarias, se brinda un receso de hasta por veinticinco minutos.

Y a las compañeras diputadas que quieran participar en la conferencia de prensa que se va a brindar en Expresidentes a partir de este momento, pueden acercarse al Salón de Expresidente.

Se reanuda la sesión.

Entonces, continuamos con el debate reglado relacionado con los acontecimientos del día sábado.

De previo, voy a darle la palabra a la diputada Céspedes Cisneros, por el orden, hasta por dos minutos.

Diputada Nidia Lorena Céspedes Cisneros:

Gracias, señora presidenta por el orden.

Le doy gracias al diputado Luis Ramón Carranza por acompañarme y sumarse a la gira que realizamos en varias comunidades de Pocosol de San Carlos.

Gracias por ser testigo del hambre que tienen esas comunidades, los niños de la Escuela El Campo y otras, debido a los nuevos menús de los comedores escolares que puso en marcha el Gobierno del PAC.

Gracias por acompañarme también a esos caminos que si se les pueden llamar caminos unos barriales que él llegó en carro y yo llegué en una carreta.

Gracias por ser testigos del deplorable estado de las escuelas. Lástima que llegó tarde a la Escuela el Conchito, donde quisiera que hubiera visto el comedor de esos niños que más bien parece un gallinero.

Pero bueno, gracias, diputado Carranza, por ponerse las botas conmigo como lo hago yo todos los fines de semana.

Muchas gracias.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Entonces, iniciamos con las intervenciones del control político con la intervención del diputado Jorge Fonseca Fonseca.

Diputado Fonseca Fonseca.

Diputado Jorge Luis Fonseca Fonseca:

Buenas tardes, estimada presidenta, estimadas señorías.

Por supuesto primero las disculpas del caso, porque no tenía conocimiento que me correspondía a mí en este momento hacer uso de la palabra; tampoco es que voy a hacer mucho gasto de tiempo, sino simplemente y, por el fondo, los asuntos que van a tratar mis diferentes compañeros, preferí hacer un señalamiento estadístico que justifique que tal vez las acciones que cometen nuestros ciudadanos o amigos costarricenses en un momento de ira, tal vez debidamente mal impulsados, nos llevan a agredir a personas que no tienen que ser agredidas.

Y esto por el siguiente ejemplo, en virtud de que siempre es bueno considerar que a uno no le gustaría que le maltraten a ningún familiar o a alguna persona que por motivos de necesidad tiene que abandonar su país para ir a conseguir trabajo a otro.

Resulta que en la Cancillería de la República reporta que hay sesenta y tres mil novecientos costarricenses en el extranjero y el censo, el último censo de Estados

Unidos que fue en año 2010, nos dice que la población de costarricenses en Estados Unidos aumentó un ochenta y cuatro por ciento, en un ochenta y cuatro por ciento, es decir, pasó de sesenta y ocho mil quinientos ochenta y ocho ticos, viviendo en Estados Unidos, a ciento veintiséis mil cuatrocientos dieciocho, en el 2010, y nuestra Cancillería reporta oficialmente que actualmente hay en Estados Unidos, viviendo, cuarenta y dos mil novecientos diecinueve costarricenses, o sea hay una abismal diferencia entre lo que oficialmente está registrado con lo que realmente existe.

Abismal de ochocientos, ochenta y tres mil cuatrocientos noventa y nueve costarricenses que no están inscritos en ningún consulado de Estados Unidos, eso en un sesenta y seis por ciento. Eso quiere decir que hay muchos costarricenses que viven en la misma situación que están viviendo los costarricenses que hoy y que ayer y que van a seguir siendo agredidos, si no tomamos las medidas correspondientes.

Mi llamado es simple y nada más para que nosotros reflexionemos, porque tal vez muchas de las personas que se hicieron presentes en este parque, ese terrible sábado, y que la Sala proclama sus insultos o cualquier otro tipo de agresión contra los ciudadanos nicaragüenses, tal vez tengan familia en el extranjero, tal vez muchos de sus familiares sean parte de esos ochenta y tres mil cuatrocientos noventa y nueve que de forma ilegal se encuentran en Estados Unidos, tal vez sean parte de ese sesenta y seis por ciento.

Entonces, simple y sencillamente creo que vale la pena destacar que no debemos hacer el mal ajeno; no debemos de hacerle el mal a nadie, porque quizás muchos de los legisladores que estamos hoy aquí tuvieron oportunidad de estudiar en el extranjero y yo sé que muchos lo han hecho y muchos lo van a seguir haciendo, muchos trabajan en el extranjero o van a dar consultorías en el extranjero y yo me sentiría muy mal de que a alguno de ustedes lo traten mal.

Entonces, señoras y señores, diputados y diputadas, simple y sencillamente la observación de no hacer el mal ajeno.

Muchas gracias, señora presidenta.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Viales.

Mientras se incorpora, le damos la palabra al diputado Luis Fernando Chacón.

Diputado Luis Fernando Chacón Monge:

Gracias, diputada presidenta, compañeros y compañeras diputados de la República.

Aprovecho estos minutos para referirme a la situación que vivimos los costarricenses el recién pasado fin de semana en el parque de La Merced, un llamado de reflexión y un llamado de atención ante una situación que nos demarca, que nos denota, una Costa Rica diferente, una Costa Rica que no es la Costa Rica que nosotros conocemos.

La xenofobia en este país ha ido marcando un derrotero peligroso y distinto de la idiosincrasia costarricense y creo que hoy, en este Plenario legislativo, debemos llamar la atención para que Costa Rica retome nuevamente el camino de la tolerancia, el camino de la democracia y el camino de la solidaridad que ha caracterizado siempre al ser costarricense.

Me parece que es importante que Costa Rica señale, señale sus preocupaciones y señale también aquellas situaciones que pueden mostrar preocupación y peligro al país y una de ellas puede ser también el tema de la migración. Debemos cruzar con mucha cautela los dos temas; un tema puede arrojarnos al otro y viceversa, pero creo que con alta responsabilidad debemos tocarlo para que seamos responsables en esta temática.

Hace unos meses dije en este Plenario legislativo que Costa Rica tenía más de trescientos kilómetros en el norte y trescientos kilómetros al sur en fronteras y más de mil doscientos cuarenta y ocho kilómetros litorales que teníamos absolutamente descuidados, que no teníamos controles migratorios, que no teníamos controles de seguridad fronteriza y esto no es xenofobia, sino una exigencia que los costarricenses estamos reclamando porque también merecemos seguridad nacional, también merecemos igualdad de oportunidades de vida para todas y todos los seres humanos que vengan a este país.

Costa Rica está preocupado porque no podemos salir a las calles sin estar absolutamente seguros, no podemos andar en nuestras playas sin estar absolutamente seguros, necesitamos que haya una responsabilidad absolutamente construida y estructurada del Gobierno de la República en garantizar que nuestras fronteras, nuestros puertos y aeropuertos deben arrojar un sentido y un verdadero rumbo de seguridad nacional para todos y todas las costarricenses.

La xenofobia no es parte del ser costarricense, pero Costa Rica también reclama seguridad.

Cuando uno platica con nuestros conciudadanos el reclamo diario es que el costarricense ordinario se siente inseguro en nuestras calles, la exigencia del pueblo costarricense es que en las calles de San José matan gente todos los días, la exigencia del costarricense ordinario es que en las calles de San José…

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Viales hasta por cinco minutos…, hasta por cuatro minutos, disculpe.

Diputado Gustavo Viales Villegas:

Muchas gracias, diputada presidente, muy buenas tardes, señoras y señores diputados.

La situación migratoria en el país, la emergencia o crisis que estamos viviendo no da para los actos de xenofobia, para los actos que nosotros reprochamos y para los actos de bajeza que tuvimos lamentablemente en San José.

Costa Rica es un país de paz y así lo hemos manifestado a través de nuestra historia, solicitando acuerdos internacionales, promoviendo la cercanía entre nuestros pueblos hermanos y también manifestando y luchando por la paz en Centroamérica.

La forma costarricense de resolver los problemas es esa, con el diálogo, con el entendimiento, buscando los espacios necesarios, pero nunca atacando a otra persona por su condición.

Nunca atacando a otra persona por su nacionalidad, nunca atacando a otra persona, independientemente de las circunstancias que esté atravesando.

Esa es la manera costarricense de resolver nuestros conflictos y esa es la forma vehemente en cómo esta Asamblea Legislativa y como el país debe reprochar estos actos tan lamentables.

Pero también este debate sirva para tocar dos temas importantes que tienen que ver al traste con la situación que vivimos, para reafirmar también nuestra posición vehemente en contra de lo que sucede en Nicaragua, de un gobierno que oprime a sus ciudadanos, de un gobierno que coarta todas las libertades y los derechos humanos y que no le da garantía a la población de poder escoger y de poder sentirse a gusto con el gobierno que lo representa.

También debemos de rechazar todas esas manifestaciones de ese gobierno opresor y la Asamblea Legislativa también, porque hay muchas fracciones representadas que he visto yo que se manifiestan en contra, cuando nosotros alzamos la voz en relación a lo que sucede en Nicaragua y lo que ha sucedido también en otras naciones latinoamericanas.

Es muy fácil también criticar el reproche de los costarricenses, pero cuando nos toca a nosotros reprochar la acción de otros gobiernos no lo hacemos con igual fortaleza.

Es muy fácil acá reprochar la acción de los costarricenses, pero cuando nosotros levantamos la voz por medio de una moción para pedir cuentas y para

manifestarnos como Asamblea Legislativa por lo que pasa en otras naciones escondemos a veces nuestro voto.

Vi yo en el período constitucional anterior cuando una fracción legislativa se levantó entera y rompió el cuórum porque no quería manifestarse contra lo que el gobierno nicaragüense estaba haciendo, contra lo que el gobierno venezolano estaba haciendo, y ahí es donde nosotros tenemos y debemos de tener consistencia en nuestras acciones y sobre también lo que eso representa.

Hay también otro punto importante que debemos de nosotros incorporar en este debate que es la necesaria discusión de los controles migratorios que tiene este país.

Porque en Costa Rica no tenemos la capacidad ciertamente de atender a todas las personas, independientemente de su condición y debemos de estudiar qué es lo que está pasando con la solicitud de refugio, cómo se está interpretando y adónde es que se está atendiendo, porque cuando se da una solicitud no necesariamente se debe de tener acceso al beneficio, y cuando se da una solicitud no necesariamente tiene que darse en automático un beneficio para poder acceder al país.

Costa Rica debe reforzar no solamente sus controles migratorios, sino también la forma en cómo se operan y la policía de fronteras que tiene este país un cuerpo policial especializado en el tema fronterizo que se encuentra a ochenta kilómetros de la frontera y que no genera ningún resguardo.

Y que, por el contrario, las zonas, los cantones fronterizos van en detrimento en contra de las circunstancias que se vienen dando porque no existe una política adecuada acorde con lo que se está teniendo.

Que sirva también este debate señora presidenta para poder poner estos dos elementos en la palestra pública y poder llamar a la atención, a la cordura del sector social…

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Benavides Jiménez hasta por cuatro minutos.

Diputado Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Muy bien.

Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, compañeros.

En realidad cuatro minutos, aunque parece poco tiempo, y uno sobre este tiempo podría abundar muchísimo son suficientes para manifestar mi profundo repudio a las manifestaciones de odio xenófobo que pudimos los costarricenses, lamentablemente, atestiguar a través de los medios de comunicación el pasado sábado en los alrededores del parque de la Merced.

He manifestado, y quiero decirlo, con gran pena nuevamente que esa que vimos ahí reflejada, esa no es la Costa Rica de nuestros abuelos, no es la Costa Rica de nuestros padres, no debería ser la nuestra, pero especialmente no queremos que sea la Costa Rica de nuestros hijos, de nuestros nietos.

Ese es un capítulo vergonzoso de la historia costarricense reciente. Habíamos escuchado algunas manifestaciones hechas con carácter, digamos, grosero, pero casi siempre anónimas en algunos pasajes de nuestra, digamos, historia, manifestaciones, grafitis escritos por ahí escritos hace algunos años, tonterías que de repente salían en alguna red social, generaban repudio, pero que no parecía llamar a la alerta sobre una situación así como la que hemos vivido el sábado.

Como liberacionista, como jefe de esta fracción, yo quiero manifestar nuestro más grande y sentido repudio contra las manifestaciones que pudimos ver el sábado pasado.

Yo, además, espero que el Gobierno de la República, particularmente, las autoridades de Policía puedan hacer su investigación y, por supuesto la Fiscalía también, para determinar quiénes están detrás de la organización de esos actos tan bochornosos que nos avergüenzan como país, y no solo a lo interno, sino también alrededor del mundo.

Queremos saber quiénes están detrás de eso. Pienso que la Policía, la Policía de Inteligencia del país, en este caso, me refiero a la DIS también, debe jugar un rol relevante para que funcione como lo que corresponde cuando se trata, o podría tratarse de una manifestación derivada de actos organizados, incluso, se ha mencionado desde fuera del país.

Y aunque lo fuera a lo interno, se trata de causar conmoción en nuestra sociedad, se trata de generar actos delictivos y tienen que ser determinantemente esclarecidos por las autoridades de Policía.

Toda nuestra solidaridad contra…, con respecto más bien, toda nuestra solidaridad para los migrantes, toda nuestra solidaridad para aquellas personas que han sido víctimas de semejantes manifestaciones de odio.

Muchas gracias, presidenta.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Carmen Chan, hasta por cinco minutos.

Diputada Carmen Irene Chan Mora:

Estimados señores y señoras diputadas, señores de la prensa.

Sobre los lamentables hechos ocurridos en los últimos días en la ciudad de San José, quiero dejar claro y expresar mi opinión con absoluta franqueza y transparencia.

Se ha querido manipular a la opinión pública por un grupo de expertos en la mentira, sobre los hechos sucedidos en el parque de la Merced, respecto a los hermanos y conciudadanos nicaragüenses.

Existen opiniones diversas, que normalmente se dan en el marco de un Estado de Derecho, donde la libertad de expresión y la libertad de pensamiento son parte de un sistema democrático, pero que por el odio y la mala fe han querido dividir a todos los costarricenses, con el fin de desmantelar todo el Estado.

El pueblo tico viene experimentando un clima de intranquilidad desde hace algunos años, desde los tiempos donde ciertos grupos de ideologías extremas diseñaban planes perversos para crear un caos a nivel nacional y acabar con la institucionalidad del Estado costarricense, silenciando las voces del pueblo y secuestrando la democracia, para que al pueblo se le olviden los problemas que aquejan a la sociedad.

Los actos y eventos que tuvieron lugar el sábado ponen en evidencia la mala fe e intención perversa y algunos grupos de personas inescrupulosas que se ha propuesto polarizar la sociedad costarricense y que se esconden en la sombra de un mundo virtual, para teñir de odio y de rencor la convivencia pacífica que llevamos la mayoría de los costarricenses con nuestros países hermanos y de este modo desteñir la imagen de Costa Rica ante los organismos de los derechos humanos.

Costa Rica siempre, siempre se ha destacado por la hospitalidad y el recibimiento que se les da a todos los hermanos que nos visitan.

Como legisladora, debo confesar que siempre he estado al lado de las personas más necesitadas y desfavorecidas sin hacer diferencias o discriminaciones de algún tipo.

Creo firmemente en la necesidad de acompañar al Gobierno de don Carlos Alvarado desde la Asamblea Legislativa, para analizar algún tipo de ajuste en materia de políticas migratorias, que así nos permitan encontrar puntos de equilibrio para la estabilidad democrática.

Por todo ello, señores y señoras diputadas, estoy convencida que nuestra democracia podría estar en riesgo por la irresponsabilidad de grupos de manifestantes que levantan banderas de discriminación en contra de los derechos humanos.

Lo que debe primar en todo momento es la paz y la concordia entre los seres humanos, porque por encima de las banderas políticas de quienes detentan el poder, está el derecho a la dignidad de las personas que siempre defenderé desde esta curul.

No hay duda que Costa Rica pasa por momentos difíciles en todos los ámbitos de la economía nacional. El cisma que han creado ciertos grupos infiltrados que adoran ideologías extremas y a los (ininteligible) de la guerra, se deben frenar para evitar que la sociedad no caiga en el engaño y la trampa de creer que nuestro querido país está guiado por expresiones xenofóbicas que en nada contribuyen al clima de respeto y la paz.

Y en este Plenario, quiero hacer un llamado a la señora presidenta, para solicitarle que no sea partícipe de engaños y mentiras de estos grupos que quieren construir a un clima de odio y de rencor, entre nosotros los legisladores.

Y también…

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Compañera diputada, se le computó de manera incorrecta el tiempo del uso de la palabra y le resta un minuto.

Diputada Carmen Irene Chan Mora:

Sí, solo me quedaba por decirle, señora Carolina, que con engaños y mentiras no vamos a llegar a ninguna parte. El tema de construir un clima de odio y de rencor entre todos los legisladores y también esto no nos va a llevar a ninguna parte.

Por favor, le solicito, señora presidenta, que las asesorías que le informan a su persona sean conforme a la verdad y la ética, tengamos cuidado de qué tuiteamos por favor.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Harllan, hasta por cinco minutos.

Diputado Harllan Hoepelman Páez:

Muy buenas tardes a todos y a todas.

Cuando estaba escuchando el discurso del señor presidente el domingo en la tarde y luego la intervención de una ministra, él decía: ¿quién de nosotros no tiene un pariente nicaragüense?, ¿quién de nosotros no tiene un amigo o un hermano nicaragüense?

Queremos decirles que desde Restauración Nacional nos sentimos con mucha pena, con mucha tristeza de ver cómo el país reacciona y nos oponemos a toda, a toda xenofobia, a toda esa agresión, a todo este odio.

Por más de veinte años pertenezco a instituciones que repartimos comida, que trabajamos en los barrios más necesitados y ayudamos a gente sin importar si es costarricense, si es extranjero. No podríamos ser cristianos y no aplicar el amor al prójimo. Realmente Dios nos ha puesto en nuestro corazón a ayudar a todos cuanto podamos.

Sin embargo, también está pasando algo en nuestro cantón, en Alajuelita, a veinte minutos de aquí. Quiero que me preste atención.

Aquí traigo algunas fotografías de una invasión que está pasando en Alajuelita a veinte minutos de aquí. Bueno, si hay presa duraremos treinta y cinco o cuarenta minutos.

Y es que en el barrio donde yo vivo la población llega hasta cierto límite de la montaña y lo demás es montaña verde, pero eso se va a dejar de ver verde y va a empezar a verse, se va a tornar café y se van a ver muchos, muchos asentamientos nuevos, muchos precarios nuevos.

Y no quiero decirle de algo que vi en las redes sociales, yo mismo subí el sábado, iba para arriba a tomar fotos con algunos dirigentes de Alajuelita, los cuales me decían: mejor no suba, no vaya. La Municipalidad quiso entrar y los echaron con palos, con machetes, con piedras.

Y subí hasta cierta parte de la montaña y aquí están las fotos, ahora las vamos a pasar si a alguno le interesa verlas. Hay una invasión tremenda, hay un éxodo de gente en las noches que sube a la montaña y son muchísima gente la que entra.

Si vemos este lado de la montaña en las fotos, usted va a ver cómo se han comido ya cierta parte de la montaña. Ustedes ven el Monte de la Cruz desde aquí, ven la cruz y abajo ven vegetación, eso se puede dejar de ver y hay que prepararnos para ver ahí una favela, un asentamiento. Cada día se está perdiendo cerca de una hectárea de tierra en la montaña por la invasión.

Yo agradezco que el día 8 y 9 de este mes estuve allá con la ministra de Justicia, con el viceministro de Seguridad y hablamos del tema de la invasión. Y ellos nos dijeron: estamos haciendo un estudio para ver cómo hacemos para desalojarlos.

Pero cada día que pasa hay gente, mucha gente entrando en esta montaña, por el lado de Monte Alto, por el lado de Lámparas. Dicen que atrás de la montaña todavía es peor la situación; sin embargo, como les digo, no pude entrar, no se puede ir porque a la gente le da miedo manifestarse, publicar, porque va a haber represión.

Yo le dije algunos líderes, hagamos un video: no. Más bien, les recuerdo, yo vivo ahí Concepción Arriba, y ojalá que si algún día de estos necesito que me lleguen a defender ahí la Guardia Rural, hacerlo oportunamente, yo o mi familia.

Pero necesitamos, necesitamos la ayuda de ustedes, eso está pasando aquí en veinte minutos, de aquí a veinte minutos. El que quiere ir conmigo le digo Alajuelita está sobrepoblado, ciento cuarenta mil habitantes.

Los ebáis no alcanzan, los kínder no alcanzan, el colegio no alcanzan, no alcanzamos demográficamente no podemos darle sostenimiento a esto y Alajuelita es uno de los cantones que…

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Ivonne Acuña, hasta por cinco minutos.

Diputada Ivonne Acuña Cabrera:

Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, compañeros y compañeras, miembros de la prensa, estudiantes que nos acompañan el día de hoy, es importante poder escucharlos a ustedes también.

El día de hoy en la Comisión de Derechos Humanos recibimos a la vicepresidenta doña Epsy Campbell y también a la representante de la Dirección de Migración y Extranjería, a doña Raquel.

Realmente yo no sé ni qué palabra utilizar para describir cómo salí de la comisión. Si ya estaba preocupada antes de entrar, salí aún más preocupada.

Y antes de hablar de este tema que es tan importante y nos compete a todos nosotros los costarricenses, quiero aclarar, como lo expresé en mis redes sociales este fin de semana, que reprocho de manera contundente la forma y la expresión que tuvimos nosotros hacia nuestros hermanos nicaragüenses.

Costa Rica es un país de valores y principios, de solidaridad y de paz, y debemos nosotros también mostrar esos mismos principios a un país que está siendo ahogado por un régimen. Así que quería decir eso primero.

Además, quiero dejarles sabe, compañeros y compañeras, que el día de hoy doña Epsy se contradijo en varias ocasiones, primero nos dijo que…, ante mi pregunta de por qué no hacía una declaratoria de crisis. Yo le pregunté puntualmente: doña Epsy, ¿por qué no hay una declaratoria de crisis? Hay un flujo muy significativo de extranjeros que están entrando específicamente en la Zona Norte. Pasamos de recibir doscientas solicitudes de refugio a, escuche, veintitrés mil tenemos en este momento.

Ella nos hace saber que estas veintitrés mil solicitudes de ellas el ochenta por ciento son de nicaragüenses que ya residían en este país, pero eso no quiere decir que ellos necesitan esa condición de refugiados, son gente cuya familia está siendo asesinada en su país, por ejemplo.

Además, hay veintiún mil solicitudes de cita. Yo no sé si usted está escuchando, señores diputados, veintitrés mil solicitudes de refugio y veintiún mil solicitudes de citas, y el Estado costarricense dice que no estamos en crisis.

Necesitamos llamar, necesitamos llamar al Ejecutivo a que haga una declaratoria de emergencia nacional. Nosotros sabemos que ante esa declaratoria de emergencia nacional vamos a tener ayuda de organismos internacionales.

Ella primero ayer en unas declaraciones que dio en la Casa Presidencial dijo que ya tenía los fondos y el financiamiento para atender la crisis migratoria, pero hoy en la Comisión de Derechos Humanos nos dijo que estaba en negociaciones. Entonces, ¿o tiene los fondos o está en negociaciones?

Ante mi pregunta de cómo estaban procesando las veintitrés mil solicitudes, porque es todo un proceso, la recepción de documentos, después sentarse a la revisión de esos documentos, y después va a una comisión que los revisa, entonces, ¿cómo están haciendo si solamente habían cinco personas atendiendo?

Ella salió y dijo: no, es que ya inyectamos más personal. Pero después Raquel, la directora de Migración y Extranjería, la contradice y dice que lo que tienen es un proyecto de meter más personal.

Entonces no entiendo, yo hoy estoy muy confundida, los costarricenses necesitamos…, nosotros brindarles a los costarricenses seguridad.

Vea esto, doscientas solicitudes, diputado Daniel, doscientas solicitudes se tardan entre dos y tres años para procesar. ¿Usted sabe cuánto vamos a durar procesando veintitrés mil? Yo hice el cálculo, catorce años, son catorce años de tener personas en este país que no han tenido un control, que no sabemos quiénes son.

Porque para que ustedes sepan una persona que viene a pedir refugio a este país no necesita traer documentos, puede venir con una mano adelante y otra atrás y decir que es Ivonne Acuña y tiene cuarenta años, y tienen que creerle, y después hacen la revisión.

Costa Rica, necesitamos garantizar a los costarricenses su seguridad, y también garantizar a nuestros hermanos nicaragüenses un refugio apegado a los derechos humanos, y para eso necesitamos que el Ejecutivo abra los ojos y se dé cuenta que ya no nos puede mentir, que ya no nos puede ver a la cara y decirnos: ay no, aquí no está pasando nada.

Sí, sí está pasando y está pasando mucho, señor Carlos Alvarado, por favor, le pedimos que actúe.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Enrique Sánchez Carballo hasta por siete minutos.

Diputado Enrique Sánchez Carballo:

Textualmente algo muy breve: Costarricenses, perversos intereses pueden estar tratando de destruir nuestra armonía y de azuzar el odio y la xenofobia.

Repito, perversos intereses pueden estar tratando de destruir nuestra armonía y de azuzar el odio y la xenofobia.

Esta es la introducción de la declaración que firmaron hoy siete expresidentes y expresidenta de la República contra la xenofobia una frase contundente que nos tiene que llamar a la atención, porque efectivamente es eso, efectivamente hay intereses que quieren azuzar el odio y la xenofobia en el país.

¿Cómo se confirma esto? Durante la semana previa a la manifestación xenofóbica de pasado sábado, al menos seis noticias falsas, seis *fake news* circularon en las redes sociales, en grupos de Facebook, en páginas, principalmente en páginas falsas y anónimas creadas particularmente para generar este ambiente de odio y xenofobia.

Seis noticias que provocaban el odio hacia las personas nicaragüenses, seis noticias que inventaban, por ejemplo, que había nicaragüenses quemando una bandera costarricense, que inventaban invasiones de nicaragüenses, que inventaban un ejército armándose en el territorio nacional, todas desmentidas en la misma semana por la prensa, pero que de todos modos ya habían circulado por diferentes grupos en redes sociales.

Pero una noticia de estas no surge por una ocurrencia de una persona que crea un meme, un pantallazo y lo tira al grupo a ver qué pasa; ocurre por una acción articulada, una acción coordinada de provocar, de generar noticias falsas, contenidos falsos y medios para circularlos y por medio de esos medios que se crearon para circular estas informaciones falsas, se convocó esta manifestación, esta manifestación xenofóbica del pasado sábado y esos mismos grupos que la convocaron durante la semana desaparecieron días después de la manifestación.

Es decir, aquí hay una cosa muy clara, esto no es una acción espontánea ni una acción desarticulada, es una acción de grupos interesados en promover el odio, promover la xenofobia y llevar a nuestro país a un caos. Eso hay que tenerlo así de claro porque en esa dimensión tenemos que tratarlo.

En segundo lugar, como habíamos dicho, nuestra fracción legislativa quiere reiterar en este Plenario el repudio absoluto a este y a cualquier acto de xenofobia; el repudio y el rechazo a cualquier acto que atente contra la dignidad de las personas, de todas las personas y también y principalmente de las personas por su nacionalidad o por su condición migratoria. Estas manifestaciones del pasado sábado se han encontrado además con una defensa que se atribuye a la libertad de expresión.

Diputadas, diputados, parece mentira que tengamos que estar repitiéndolo pero así es, la libertad de expresión no ampara discursos de odio, la libertad de expresión no ampara apología del odio ni de la violencia, la libertad de expresión no es irrestricta, tiene responsabilidades y cada vez que emitimos manifestaciones de odio, manifestaciones de violencia contra una persona tenemos consecuencias. No podemos validar esta marcha, esta manifestación, como una manifestación válida, como es válida la manifestación de los estudiantes hoy en esta barra, como son válidas otras expresiones de rechazo o de control ciudadano, este no es el caso. No podemos amparar, bajo el mensaje de libertad de expresión, una manifestación de odio como esta.

Los medios de comunicación en este periodo y lo digo también como comunicador, han tenido una enorme responsabilidad; una enorme responsabilidad de por medio de sus informaciones aumentar el estigma y el prejuicio contra las personas migrantes, así de claro ha sido en los medios de comunicación no de ahora, de siempre, de muchísimos años en que los medios de comunicación se enfocan mayoritariamente en señalar las nacionalidades de una persona migrante; el señalar la nacionalidad de una persona migrante cuando se habla de violencia, en reforzar mitos, como el mito de que las personas nicaragüenses están abarrotando la seguridad social de Costa Rica. Eso es falso, solo el tres por ciento de las atenciones sin seguro, que hace la Caja Costarricense de Seguro Social es de personas extranjeras, solo el tres por ciento de todas las atenciones en la Caja del seguro social.

Es falso, también, que haya una relación entre la violencia o las detenciones con personas nicaragüenses o con personas extranjeras; de cada diez personas privadas de libertad en Costa Rica, solo una es extranjera.

Derribemos mitos, por favor compañeras y compañeros, y no aumentemos este ambiente de odio, de discriminación y de estigma contra las personas nicaragüenses.

Puedo seguir desmintiendo algunos otros mitos que existen alrededor de las personas nicaragüenses pero quiero cerrar más bien con una reflexión que hemos estado escuchando reiteradamente en los últimos días. Quizás, diputadas, diputados, costarricenses, miembros de la prensa, cada vez que en esta discusión tenemos que explicar por qué no somos xenofóbicos, quizás si lo tenemos que explicar, es que si estamos siendo algo xenofóbicos, lo digo para invitarlos a reflexionar e invitarlas a reflexionar cuando hablemos de este tema.

Muchas gracias.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Paola Vega, por el tiempo restante de la Fracción del Partido Acción Ciudadana.

Diputada Paola Vega Rodríguez:

Gracias, presidenta.

Yo realmente creo que es como surrealista y parece mentira haber visto las imágenes grotescas, vergonzosas y lamentables que como país vimos el sábado; son violentas, son imágenes propias de una pesadilla y propias de las peores historias de otros países que han llevado la xenofobia a un grado de derramar sangre y a un grado de violencia tal como la que se dio el sábado.

En esa tesitura, yo creo que como Asamblea Legislativa nosotros no podemos ni guardar silencio ni tener tibieza. Cualquier silencio y cualquier tibieza que tengamos con un tema tan grave como la xenofobia, no es más que ser negligentes y en nuestros hombros está la responsabilidad de que este país normalice algo tan grave como la xenofobia y la violencia al migrante o que este país haga un parteaguas y trate este tema con la seriedad, con la humanidad y con el enfoque de derechos humanos que lo tiene que tratar.

Si nosotros permitimos como diputadas y como diputados que esta sociedad abrace un discurso de odio, no podemos quejarnos cuando en cinco años, cuando en diez años y cuando todas las nuevas generaciones estén lamentablemente metidas en un discurso tan violento y lo que nos toca es alzar la voz con vehemencia, porque somos responsables de lo que vaya a pasar.

No es simple xenofobia, compañeros, no es simple xenofobia, lo que pasó el sábado no es simple odio al nicaragüense, es también odio al pobre, es un odio a la pobreza y yo esto lo quiero reiterar. Acá no nos molesta el migrante que tiene dinero y no nos molesta el migrante que viene a invertir, nos molesta el migrante que viene que ni siquiera se plantea esto como una opción o como un derecho y yo quiero que tengamos eso en perspectiva; estos migrantes ni siquiera tienen la opción de decidirse a migrar, migran por las condiciones, migran obligados y en condiciones paupérrimas y eso es lo que nos molesta, es un miedo al migrante pobre y eso es lo peor y lo más inhumano que puede pasar.

Quiero, antes de finalizar decir que he pedido al ministro de la Presidencia y al ministro de Seguridad que me informe con detalle de cómo van a investigar quienes fueron los causantes organizadores y demás de estos actos de provocación y seguiré hasta las últimas consecuencias investigando.

Y espero yo que nadie en esta Asamblea Legislativa, que nadie desde un despacho legislativo y que nadie con fondos de este poder de la República haya participado en un acto de apología al odio o incitación al desorden público porque deberá ser visto con las mayores consecuencias.

Este poder de la República no se puede irrespetar de esa manera, y espero yo que en esta investigación no se arroje que ninguna persona funcionaria de esta Asamblea participó en algo tan grande como una apología del odio.

A la prensa le pido, por favor, cautela, no más noticias falsas que provocan estos caos, a la ciudadanía por favor también una lectura adecuada de lo que estamos viviendo, y aquí a la ciudadanía también ejercer la responsabilidad tal y como se nos encomienda.

Quiero cerrar con una frase también de una poeta…

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Se hará la incorporación debida al acta, compañera diputada.

Continúa en el uso de la palabra Abarca Mora.

Muñoz Fonseca.

El orden que estamos siguiendo para el uso de la palabra es el que está designado según las intervenciones del día miércoles, iniciando con las fracciones de mayor tamaño, hasta las fracciones más pequeñas, de ahí que continuamos con la intervención de la Unidad Social Cristiana, con la intervención del diputado Muñoz Fonseca, hasta por cinco minutos.

Diputado Pedro Muñoz Fonseca:

Muy buenas tardes, gracias, señora presidenta.

Me voy a dividir el tiempo con mis compañeras diputadas Shirley y María Vita.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Una consulta, señor diputado.

Ustedes como fracción, tienen diez minutos, serían tres minutos y algo para cada uno de ustedes.

De acuerdo.

Diputado Pedro Muñoz Fonseca:

Trataremos de ser lo más equitativo, sí señora.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Adelante.

Diputado Pedro Muñoz Fonseca:

Gracias, muchas gracias.

El tema de Nicaragua no se va a acabar hasta que Ortega se vaya, no nos enredemos, ya conocemos el talante, ya conocemos la fibra de los hermanos siameses nicaragüenses, ellos no se van a rendir hasta que Ortega se vaya.

Entonces, sin más preámbulos, yo le sugiero a los hermanos nicaragüenses que hagan una resistencia civil, que hagan una resistencia fiscal y que no le paguen impuestos directos al dictador, que no le paguen impuestos directos al dictador, que no paguen impuestos sobre la renta, que no paguen impuestos directos en las alcaldías que están en manos del sandinismo.

Es absurdo que están pagando impuestos para financiar las armas, la compra de las armas que está siendo utilizadas en contra de la población civil nicaragüense, es absurdo que se esté financiando las balas que se están disparando en contra de la población civil nicaragüense.

Es absurdo que se estén financiando los sicarios, sicarios extranjeros que se están utilizando en contra de la población civil nicaragüense.

Hermanos nicaragüenses, nosotros les enviamos nuestro corazón y les enviamos nuestra solidaridad, pero también los instamos a utilizar medidas efectivas e inteligentes en contra del dictador.

Ya esta Asamblea Legislativa se ha pronunciado categóricamente, le he pedido la intervención a la Organización de Estados Americanos y ha pedido también la intervención de la Organización de Naciones Unidas, le hemos pedido a la Cancillería que interponga sus buenos oficios para que la OEA y la ONU actúen.

Hoy es indispensable aumentar la presión a través de métodos pacíficos, y lo primero que hay que hacer es ahogar financieramente al dictador.

Aquí tengo en mis manos una ley recientemente aprobado por el Congreso nicaragüense para la emisión de los bonos de estabilidad financiera con los que busca seguir financiándose para matar a seres humanos, para matar a la ciudadanía, para matar jóvenes, para matar niños, para seguir violando los derechos humanos.

Entonces, hermanos nicaragüenses, no más impuestos al dictador.

Muchas gracias.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Shirley Díaz Mejías.

}
Diputada Shirley Díaz Mejías:

Buenas tardes, compañeras y compañeros diputados.

Educarnos en el respeto al otro es una materia pendiente que tenemos que tomarnos con seriedad por su carácter de urgencia.

Los lamentables hechos ocurridos recientemente son un fiel reflejo del deterioro que está sufriendo nuestra sociedad, donde la intolerancia y la violencia se están convirtiendo en el pan de cada día, redes sociales, calles, centros educativos y hasta familias están siendo afligidas por la intolerancia y la falta de respeto por la burla y el acoso.

Las manifestaciones de odio y xenofobia expresadas recientemente con los ciudadanos nicaragüenses deben convocarnos a revisar nuestro modelo educativo para realizarles las reformas del caso, así como revisarnos a nosotros mismos para empezar a realizar de manera consciente los cambios de actitud que nos están haciendo falta.

A nivel internacional la mayoría de países sufren de esta manera directa o indirectamente de este tipo de migraciones.

Este problema social y sus efectos se ha globalizado.

Ese desplazamiento de seres humano encuentra su origen en diferentes circunstancias, desde la búsqueda de oportunidades hasta la salvaguarda de la vida de los migrantes.

El fenómeno de la migración tiene diferentes rostros, de niñas, de niños, de adolescentes, de hombres y mujeres de todas las edades que escriben su propia historia.

Muchos de ellos han contribuido con el crecimiento y desarrollo de nuestro país.

Muchos de ellos han marcado sendas que han diferenciado el nuestro de muchos países expulsores que levantan la bandera del autoritarismo y la persecución de sus habitantes.

Todo ello nos deja muy claro que todo migrante deja detrás de sí, la mayoría de las veces, una historia de dolor o de pérdida o de derrota.

Por eso, la implementación de medidas migratorias para evitar olas de migración, que como sociedad nos resultan de imposible manejo desde nuestro Estado social de derecho, debe ser establecida a la mayor brevedad.

Cintas amarillas cerrando el paso de ingreso a un parque público claramente no es la solución, pues, sino acabaremos poniendo cintas que cierren el paso por todo aquel lugar público que consideremos que se puede convertir en un espacio violento de encuentro, y ello atenta contra las libertades básicas, la de circulación y la de disfrute de parques y espacios públicos.

El impacto negativo de una oleada de migración irrestricta es incuestionable, por ello políticas migratorias claras y bien definidas son un asunto que esperamos conocer pronto de parte del Gobierno.

La responsabilidad de tomar medidas y políticas migratorias de manera urgente, es una responsabilidad ineludible de esta Administración.

Y hoy le hago un llamado vehemente al Gobierno de la República para el establecimiento de soluciones integrales, que no eludan la importancia de tender uno de los mayores deberes del Estado, como es el de brindar seguridad a todo ser humano que se encuentre dentro del territorio nacional.

Seguridad que conlleva evitar el ingreso de aquellos que esconden detrás de ellos y detrás de su historia un fenómeno de migración para dañar a quienes queremos vivir en paz, con respeto y observando nuestro ordenamiento jurídico.

Muchísimas gracias.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Continúa en el uso de la palabra María Vita Monge Granados.

Diputada María Vita Monge Granados:

Presidente y compañeros de la Asamblea.

Repudio los actos de xenofobia que se han dado recientemente, sin embargo, como ciudadana y como representante en esta Asamblea Legislativa también respaldo a los costarricenses.

Y quiero y creo que es necesario que se le dé una atención integral al problema que se está viviendo con los emigrantes.

Hoy la señora canciller, doña Epsy Campbell, aceptaba en la Comisión de Derechos Humanos que tenemos una crisis migratoria, contrario a lo que dijera ayer el señor ministro de Seguridad y la directora de Migración.

Creo que ya es hora de que acudamos a pedir ayuda a los diferentes órganos, la cooperación internacional para que intervengan en esta situación que está viviendo nuestro país.

Si no somos capaces nosotros de hacerlo por nosotros mismos, creo que debemos tener la capacidad y la humildad de pedir la ayuda que se requiere, porque, realmente, no es justo ni para nuestro hermanos nicaragüenses, ni tampoco para nuestros ciudadanos que están viviendo una situación bastante difícil. Se vive no solo en las fronteras, no solo lo vemos en la frontera norte, en San Carlos, sino también ya lo vemos en diferentes lugares de nuestro país.

La zona de Los Santos se está viendo seriamente afectada y no es algo que podamos ocultar. El día de mañana estarán en Casa Presidencial los alcaldes reunidos con el señor presidente para ver esta situación.

Así que, reitero, que debemos buscar la ayuda internacional si es necesario, si no podemos resolvernos nosotros como Gobierno.

Creo, con todo respeto, que se debe buscar la ayuda necesaria porque debe haber una reparación o una situación que se repare integralmente, ni solo a unos, ni solo a los otros.

Pero, realmente, nuestros ciudadanos, nuestros costarricenses no pueden vivir en un ambiente de miedo y de preocupación por sus trabajos, por su situación personal.

Y a mí no me van a decir que el parque de La Merced no es tierra de nadie, claro que lo es. Los invito a pasar por el parque de La Merced para que veamos la situación que se está viviendo.

Creo que con muchísimo respeto les reitero y voy a decir, efectivamente, los nicaragüenses ya deben alzar su voz y hacerse escuchar, porque el débil aguanta hasta que el fuerte le siga poniendo el pie encima.

Yo creo que son muchísimos nicaragüenses que pueden alzar su voz y decir: no más.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Volio Pacheco, hasta por cinco minutos.

Diputada Zoila Rosa Volio Pacheco:

(Corte en la grabación) acompaña hoy.

Como he dicho siempre en este Plenario, no se vale, no se vale y mil veces no se vale que a nuestros hermanos nicaragüenses los estén masacrando, los estén torturando, los estén matando de hambre.

Realmente repudio desde el fondo de mi alma esas manifestaciones xenofóbicas que tuvimos el sábado.

Costa Rica siempre ha sido un país respetuoso de los derechos humanos, y qué más alejado de lo que pasó este sábado.

Hemos tenido conflictos con Nicaragua, como existen conflictos entre hermanos, cuáles hermanos no, en algún momento de la historia no han tenido roces.

Decía don Ricardo Jiménez, desde aquella época, que había la época seca, la época lluviosa y la época de crisis con Nicaragua. Esta no es una crisis con Nicaragua, esto es que están destrozando a nuestro país hermano y tenemos la obligación de ver cómo podemos apoyar en esta situación tan crítica.

Existen organismos internacionales que podrían en este momento empezar a diseñar una estrategia de contención para la migración que va a seguir existiendo. Mientras que Ortega esté, este caudal de migrantes va a venir y tenemos que estar preparados para atenderlos con dignidad, atenderlos con respeto y sobre todo con humanidad.

Yo no creo que ninguno de los diputados que estamos aquí podemos tener ninguna manifestación de xenofobia y no la hemos tenido; sin embargo, no sé con los asesores. Y yo creo que si hay un asesor que ha sido xenofóbico o alguna manifestación no puede estar pagado con fondos públicos. Es una vergüenza.

Porque el diputado tiene la obligación de, como dicen los abogados, *in eligendo in vigilando.* Tengo la obligación de elegir y tengo la obligación de vigilar a mis asesores.

Y el diputado que no cumple con un valor ético no puede seguir en esta Asamblea Legislativa, no es digno de trabajar en un despacho de un representante del Poder de la República.

Yo creo que es el momento de parar el odio y las redes. No puede ser posible que en las redes sociales cualquier persona pueda volcar ese odio, y siento vergüenza de que un excandidato del partido que me trajo aquí como diputada ha hecho manifestaciones xenofóbicas.

Yo quiero pedir perdón al pueblo costarricense, a mis compañeros diputados y los nicaragüenses de la vergüenza de ver a ese excandidato que no solo es xenofóbico, sino misógino.

Por dicha que ya no forma parte del partido que nos eligió. Somos tres diputados del Partido Integración Nacional, bandera que nos eligió como diputados, a los que somos leales y tenemos el gran honor o mérito de que nuestro presidente, Wálter Muñoz, ha sido reconocido en muchos premios de derecho humanos, como un nobel de la Paz con Médicos sin Fronteras; un hombre totalmente respetuoso de los derechos humanos.

Vuelvo a decir, quiero pedir perdón a los nicaragüenses, quiero pedir perdón al pueblo de Costa Rica como el partido que acogió a un xenofóbico, que ya no es parte de él.

Señores, luchemos por Nicaragua, hagamos un plan de contención serio con Migración, con el Ministerio de Seguridad, con organismos internacionales y no cerremos los ojos.

Tenemos que ayudar a nuestros hermanos, están sufriendo.

Muchas gracias.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Vargas Víquez, hasta por cinco minutos.

Diputado Otto Roberto Vargas Víquez:

Gracias, señora presidente.

Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados.

Mire, yo me siento avergonzado de los actos de vandalismo que se dieron el pasado sábado en el parque de la Merced.

Nosotros los costarricenses que nos jactamos de ser uno de los países más alfabetizados del mundo, que nos sentimos orgullosos de vivir en un país de paz, respetuosos de los derechos humanos, no es posible que se hayan dado las circunstancias en el parque de la Merced, el sábado pasado.

Si bien es cierto que están que entrando al país extranjeros indeseables procedentes de Nicaragua, que han ocasionado daño, porque yo, yo entiendo que con la muerte de estas turistas están lesionando a la industria del turismo, de la cual viven miles y miles de costarricenses, pero no es una actitud justificable para tratar a estos refugiados nicaragüenses, como se quiso hacer el día sábado.

Los nicaragüenses son una parte muy importante de la fuerza laboral de este país. ¿Quiénes son los que construyen?, ¿quiénes son los que trabajan en las granjas?, ¿quiénes son los que trabajan en las fincas?, ¿quiénes son los que cortan caña?, ¿quiénes son los que cogen café?

Son parte importantísima de la fuerza laboral de este país y no es posible que a personas refugiadas, que vienen huyendo de su país, porque no tienen las garantías, no tienen trabajo, no tienen las condiciones de seguridad, vengan a la Suiza centroamericana y se trate de agredir y lincharlos como quedó demostrado el sábado pasado.

Una gente sedienta de odio, de xenofobia, con puñales, con bombas molotov. ¿Qué era lo que pretendían?, ¿incendiar esta gente?

Hasta con bates de béisbol querían agredir a refugiados que están durmiendo en la acera porque no tienen ni siquiera qué comer ni dónde vivir. Eso no es una situación acostumbrada en Costa Rica.

Y lo terrible de todo esto es que ya se está haciendo un comportamiento habitual en nuestro país y lo podemos ver en las barras de futbol. A una persona le hunden el

cráneo porque no comparten la misma predilección por un equipo de futbol. Eso se está dando en nuestro país.

Por supuesto, exigimos acciones inmediatas de la Dirección General de Migración y de la Policía de Migración para que puedan controlar a esta gente indeseable en nuestro país.

Pero por más de lo que haya pasado, no es justificable las acciones que quiso tomar esta gente el día sábado. También yo creo que es un llamado a la Dirección de Seguridad e Inteligencia, que tome cartas en el asunto, porque se estuvo convocando a esta gente una semana antes en las redes sociales para que se hicieran presentes el día sábado en el parque de la Merced.

Por eso, yo me opongo a hacer llamados a que la gente salga a las calles, especialmente cuando están los ánimos caldeados, porque no se puede controlar la gente y las acciones se pueden salir de control.

También, pienso que no podemos descartar del todo de que estas acciones vengan orquestadas, vengan planeadas de Nicaragua. Ha sido habitual de los gobiernos de Nicaragua que cada vez que tienen conflictos internos sacan el tema de Costa Rica, sacan el río San Juan, en su momento sacaron la isla Calero, para poder bajarle el ánimo a la gente de ese país. Así es que tampoco podemos descartar esta posibilidad.

Muchas gracias.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Rodríguez Steller, hasta por cinco minutos.

Diputado Erick Rodríguez Steller:

Muchas gracias, señora presidente.

El problema que uno ve cuando se discrimina y con tantas fobias que he escuchado yo últimamente que ya creo que el manual de la OMC…

(Interrupción de grabación)

Sí, sí se escucha, es que yo tengo la voz muy fuerte.

Bueno, agradecer nuevamente y decirles que con tantas fobias que he oído tendría que revisar el manual de la OMC para ver tantas cosas.

Y el problema existe cuando se generaliza y se mete a todos en un mismo saco, porque no se puede decir que todos los nicaragüenses son malos, pero tampoco se puede decir que todos los nicaragüenses son buenos.

No se puede decir que todos los costarricenses son malos, pero no se puede decir tampoco que todos…

Si no le gusta, doña Zoila, después me corrige. Muy bien, perfecto, pero yo tengo el uso de la palabra, así es que con sus no, se puede ir a otra parte.

Bueno, me parece muy bien, me parece muy bien.

Pero vamos a ser totalmente claros, no se puede decir ni que todos los costarricenses son buenos, ni que todos los costarricenses son malos. No se puede decir que todos los hombres son buenos, ni que todos los hombres son malos; ni se puede decir que todas las mujeres son buenas, ni que todas las mujeres son males. Caer en ese tipo de generalidades es precisamente donde nacen las discriminaciones que se dan a lo largo del tiempo.

Y yo quiero ser claro, ser tolerante con los que piensan igual eso no es tolerancia, eso es una apología hipócrita a la ideología de cada quien. Ser tolerante con aquellas personas con las que se discrepa y con las que se piensa diferente, pero venir a decir que tales manifestaciones sí se avalan, pero tales otras manifestaciones no se avalan, cuando muchas de las manifestaciones a nombre del amor y la igualdad han terminado con iglesias rayadas, con el monumento de Juan Pablo Segundo, rayado y ahí se decía: fue un grupo, pero no fueron todos.

Pero ahora sí se vale generalizar, ahora sí se vale generalizar y meter hasta a un asesor de Restauración Nacional que ni siquiera fue. Y yo lo que quiero decir en esas manifestaciones eran pequeños grupos, pero ahora sí en esta manifestación tiene que ser absolutamente todos.

No, señores, no se puede generalizar y es ahí donde empiezan con las discriminaciones terribles de odio que se están dando en toda parte. En toda familia hay gente buena y mala, hay hombres buenos y malos, hay seres humanos buenos y manos, pero no podemos llegar a decir que todos exactamente somos iguales.

Yo creo que no se puede perder la solidaridad, no se puede perder la humanidad y se le debe brindar. Pero, señores, tenemos que ser algo claro, la caridad comienza por casa y no se puede ser candil en la calle y oscuridad en la casa.

Y no se puede decir: vamos ayudar a todos los hermanos, ¿con qué recursos?, cuando hay hermanos costarricenses que pasan hambre y no tienen techo. Y eso, señores, también tenemos que verlo, la cobija da hasta donde aguanta la pata, dijo el señor ministro de la Presidencia.

Así es que haciendo eco de estas palabras, no nos podemos cubrir todos con este tipo de situaciones.

Yo quiero ser claro en esto, no es que estemos en contra de la caridad, y sí estoy en contra de criticar a personas por su color de piel, por sus credos, por su forma de ser, pero tenemos que ser totalmente claros, no metamos a todo el mundo en un mismo saco, ni nos sintamos nosotros buenos porque esa es nuestra manera de pensar y los otros son malos porque esa es la manera de pensar de otros.

Una vez vuelvo a decir más aquí: basta de clivajes, basta de dividir este país en dos. Señores, dentro de los mismos grupos y dentro de las mismas fracciones pensamos diferente, ¿por qué creemos que siempre la gente va a pensar dife…, va a pensar igual a nosotros y que solo las ideas de nosotros son las ideas buenas?

Repito una vez más, no se puede ser tolerante únicamente con aquellos que piensan igual que nosotros. La tolerancia radica en discrepar y decirle, discrepo con usted, pero soy consciente de que usted tiene derecho a expresar sus ideas.

Entonces es muy fácil, yo voy y critico a los que están allá, los trato de fundamentalistas, los trato de otra forma con pancartas vulgares, pero eso sí, si algo dicen de mí son fobias y fobias y fobias que me saco de toda porque yo soy el que tengo la razón.

Señores, así no vamos a ir a ningún lado, aquí o planteamos la unidad del país y nos dejamos de clivajes o no vamos a salir adelante. La hermandad no consiste solo en alabar a aquel que piensa igual a mi persona; la hermandad consiste en tolerar a quienes piensan diferente y a quienes tenemos ideas distintas.

Y llore quien llore, y chille quien chille, estas son mis palabras aquí y las voy a defender siempre desde esta curul con quienes coinciden conmigo y con quienes discrepan conmigo.

Muchísimas gracias.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Villalta Flórez-Estrada, hasta por cinco minutos.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señora presidenta.

Señores diputados, señoras diputadas, un saludo también a los estudiantes de las universidades públicas y privadas que nos acompañan el día de hoy, denunciando las injusticias del plan fiscal con la educación, que es muy importante.

Pero yo quiero referirme hoy al debate que hemos tenido aquí, y veo con satisfacción que, salvo la fracción de Juan Diego Castro, las demás fracciones condenan con claridad los actos vergonzosos, bochornosos del sábado pasado, y eso hay que rescatarlo de este debate.

Nada justifica los insultos y el odio xenofóbico, el odio discriminatorio, la xenofobia y también la aporofobia, como decía la diputada Vega Rodríguez, el odio a las personas pobres, que vimos el sábado pasado.

Y yo también le estoy exigiendo al Ministerio de Seguridad que investigue quiénes estuvieron detrás de esa manifestación fascista que, por supuesto, condenamos y no tiene cabida en una democracia. La libertad de expresión no da para la apología de odio contra otros grupos humanos

Y lean lo que dice la Convención Americana de Derechos Humanos: Hay libertad de expresión, pero el Estado tiene la obligación de legislar para prohibir la incitación al odio contra otros grupos y, sobre todo, si son colectivos y sectores de la población vulnerables y discriminados.

Se ha hablado ya en este Plenario de la manipulación en redes sociales que se hizo con noticias falsas y se ha hablado también de la responsabilidad que tienen también algunos medios de comunicación.

Y les ponga un ejemplo, una noticia de hace unos días del diario La Prensa Libre, titula: Nica menor de edad apuñala a novio de sesenta y ocho años. Ese es el titular, ese es el titular. Y así hay muchos titulares de la prensa que destacan la nacionalidad de una persona que comete un delito, como si fuera algo relevante, magnificando y haciéndole creer a la población que hay muchos delitos, que la mayoría de los delitos son cometidos por personas extranjeras, cuando los datos que vemos hoy es que es más o menos la proporción diez a uno, una persona encarcelada extranjera por cada nueve costarricenses.

Pero vean este titular, qué importa la nacionalidad, ahí debería o el titular debería ser: Niña se defiende de violador. ¿Cómo que novio de sesenta y ocho años? No puede ser el novio, si es una menor de edad, se está defendiendo de su violador, ese debería ser el titular.

Bueno, es una vergüenza, pero eso es todos los días en nuestro país, y eso por supuesto que también contribuye al odio contra las personas inmigrantes que sufren en este país explotación laboral, explotación laboral, salarios inferiores al mínimo, no se les permite sindicalizarse por una norma discriminatoria que tenemos en la Constitución y hay que cambiar.

Según los datos de la Caja, más bien, más bien hay una limitación en el acceso a la seguridad social para trabajadores migrantes. Se utiliza, según una investigación de la Universidad de Costa Rica, se utiliza el seguro médico como un mecanismo de control migratorio.

Según los datos que aporta la Caja y el último censo de población, las personas migrantes nicaragüenses no sobrepasan el seis por ciento dependiendo del servicio médico, incluso en las zonas fronterizas, y la incidencia de inmigrantes en la Caja es proporcional a su incidencia de la población. Y según el censo del 2011, más bien es mayor el aporte directo contributivo que estas personas realizan en relación con los servicios que reciben.

Costa Rica es uno de los pocos países de América Latina que no ha ratificado todavía la Convención Internacional sobre Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias, y deberíamos, más bien, ratificar esta Convención Internacional.

Le pedimos al Gobierno que firme esta Convención Internacional para fortalecer nuestra legislación y proteger los derechos laborales de personas trabajadoras que vienen a trabajar a este país y que en su inmensísima mayoría son personas honestas que le aportan a la economía.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Con la última intervención hemos, entonces, terminado el debate reglado relacionado con los acontecimientos del día sábado.
Ha llegado una nota del ministro de la Presidencia, la cual le solicito a la Segunda Secretaría, por favor, se sirva leerla.

Segunda secretaria Ivonne Acuña Cabrera:

Se tiene por retirado de sesiones extraordinarias

21/8/18 S.D/21AGO'18/PM 3:32:14

Margarita Matarrita R.

20 de agosto de 2018.
DM-640-2018

Diputado
Luis Fernando Chacón Monge
Primer Secretario
Asamblea Legislativa

Diputada
Ivonne Acuña Cabrera
Segunda Secretaria
Asamblea Legislativa

Estimadas señorías:

Se hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa el Decreto Ejecutivo N°**41244**-MP, mediante el cual el Poder Ejecutivo convoca a sesiones extraordinarias a partir de la fecha que ahí se indica.

Atentamente,

Rodolfo Piza Rocafort
MINISTRO DE LA PRESIDENCIA

Cc: Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República.
Carolina Hidalgo Herrera, Presidente de la Asamblea Legislativa.
Jefes/as de Fracción.
Viceministerio Parlamentario.
Archivo.

COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO

S.D/21AGO'18/PM 3:32:18

DECRETO EJECUTIVO N°41244- MP
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Y EL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA

Margarita Matarrita R.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 118 y 140 inciso 14) de la Constitución Política.

DECRETAN:

ARTÍCULO UNO.- Modifíquese la convocatoria a sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa, realizada por el Decreto Ejecutivo N° 41226-MP, a fin de que se retire el siguiente proyecto de Ley:

EXPEDIENTE 19548 LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD CICLÍSTICA.

Rige a partir del veintiuno de agosto de dos mil dieciocho.

Dado en la Presidencia de la República, a los veintiún días del mes de agosto de dos mil dieciocho.

CARLOS ALVARADO QUESADA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

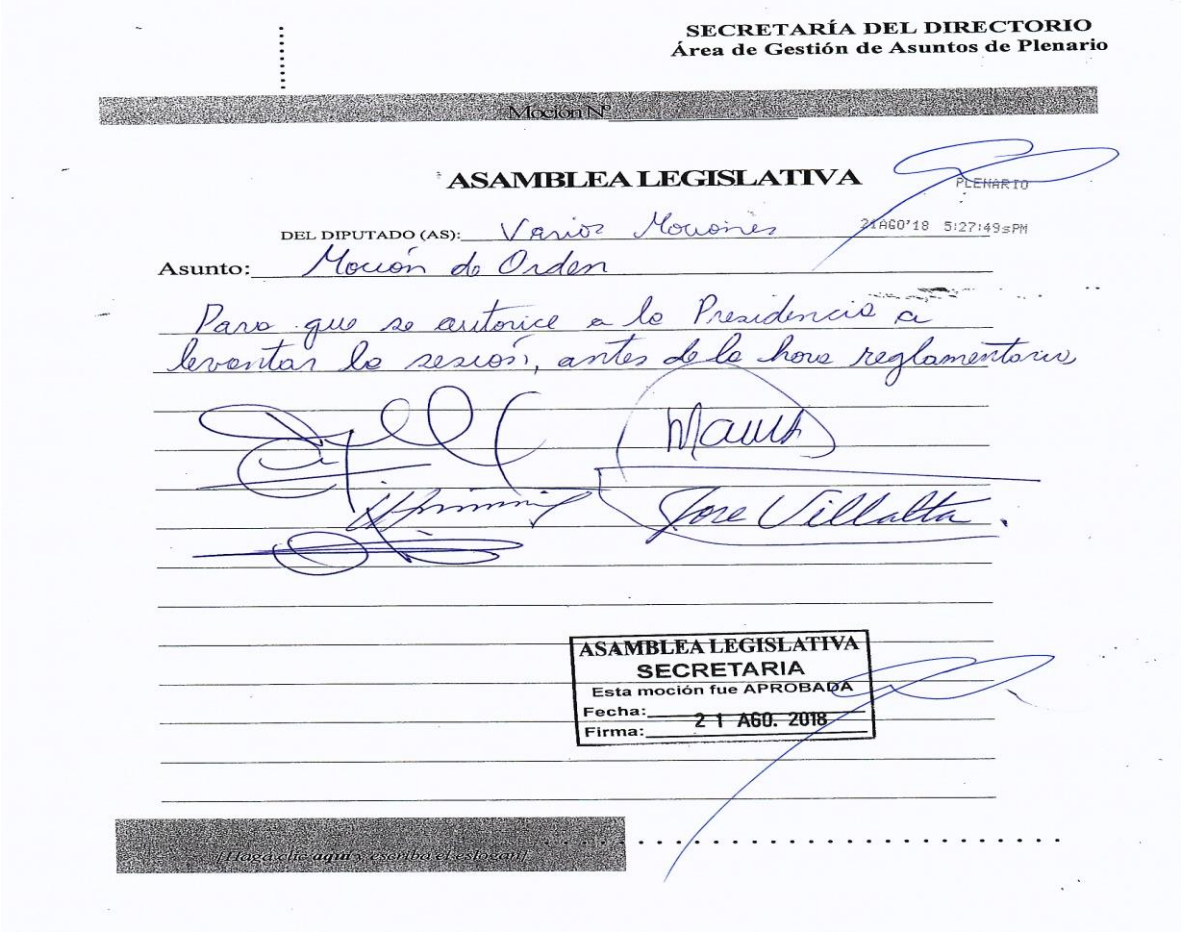
RODOLFO PIZA ROCAFORT
MINISTRO DE LA PRESIDENCIA

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Les solicito, entonces, a los jefes y subjefaturas de fracción, por favor, acercarse a la mesa principal, para lo cual damos un receso de hasta cinco minutos.

Se reanuda la sesión.

Se ha presentado a la mesa principal una moción de orden de varios diputados y diputadas que establece lo siguiente:



SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Área de Gestión de Asuntos de Plenario

Moción Nº

ASAMBLEA LEGISLATIVA

PLENARIO

DEL DIPUTADO (AS): Varios Mociones

21AGO'18 5:27:49sPM

Asunto: Moción de Orden

Para que se autorice a la Presidencia a levantar la sesión, antes de la hora reglamentaria

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 21 AGO. 2018
Firma:

[Haga clic aquí y escriba el texto]

En discusión la moción.

Discutida.

Le ruego a los ujieres, por favor, indicar en las puertas que vamos a proceder con una votación.

Entonces, para que los diputados y las diputadas cercanos a las puertas puedan ingresar.

Le solicito, entonces, a los ujieres y las ujieres cerrar puertas y a las diputadas y los diputados manifestar su voluntad respecto a la moción recientemente leída a partir de este momento.

Con cuarenta y siete diputadas y diputados presentes, cuarenta y siete a favor, cero en contra. Aprobada la moción.



21-ago-18

Vote	Fecha martes, 21 de agosto de 2018	Vote majority
Presidenta: Hidalgo Herrera Carolina	1. Secretario: Chacón Monge Luis Fernando 2. Secretaria: Acuña Cabrera Ivonne	

NAME	FRACCION	CEDULA	VOTE RESULT
Abarca Mora	PUSC		SI
Acuña Cabrera	PRN		SI
Aiza Campos Luis	PLN		SI
Alpízar Castro	PRN		SI
Alvarado Arias	PRN		SI
Azofeifa Trejos	PRN		SI
Benavides Jiménez	PLN		SI
Carranza Cascante	PAC		SI
Cascante Cascante	PUSC		SI
Castillo Mendez	PAC		SI
Cespedes Cisneros	PRN		SI
Chacón Monge	PLN		SI
Chan Mora Carmen	PRN		SI
Corrales Chacón	PLN		SI
Cruickshank Smith	PRN		SI
Delgado Orozco	PLN		SI
Dolanescu	PRSC		N/A
Díaz Mejía Shirley	PUSC		SI
Fonseca Fonseca	PLN		SI
Gourzong Cerdas	PLN		SI
Guido Pérez Laura	PAC		SI
Gómez Obando	PRN		SI
Hidalgo Herrera	PAC		SI
Hoepelman Paez	PRN		SI
Jiménez Zúñiga	PLN		SI
Leon Marchena	PLN		SI
Masís Castro	PUSC		N/A
Monge Granados	PUSC		SI

VOTACIÓN:	47	**ENTITLED TO VOTE:**	48
SI:	47		
NO:	0		
N/A	1	**RESULTADO:**	0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

21-ago-18

NAME	FRACCION	CEDULA	VOTE RESULT
Montero Gómez	PAC		SI
Montiel Hector	PLN		SI
Muñoz Céspedes	PIN		SI
Muñoz Fonseca	PUSC		SI
Niño Gutiérrez	PLN		SI
Núñez Piña Melvin	PRN		N/A
Peña Flores	PUSC		SI
Prendas	PRN		SI
Ramos González	PAC		SI
Rodríguez	PRN		N/A
Rodríguez Steller	DI		SI
Salas Eduarte	PUSC		N/A
Segreda Sagot	PRN		SI
Solís Quirós María	PUSC		SI
Sánchez Carballo	PAC		SI
Thompson Chacón	PLN		SI
Ulate Valenciano	PLN		SI
Valladares Rosado	PLN		SI
Vargas Víquez	PRSC		SI
Vega Rodríguez	PAC		SI
Viales Villegas	PLN		SI
Villalta Florez	PFA		SI
Villegas Silvia	PIN		SI
Volio Pacheco	PIN		SI

VOTACIÓN: 47 **ENTITLED TO VOTE:** 48

SI: 47
NO: 0
N/A 1

RESULTADO: 0

Por tanto al ser las diecisiete con treinta y cuatro minutos se levanta la sesión.

Carolina Hidalgo Herrera
Presidenta

Luis Fernando Chacón Monge
Primer secretario

Ivonne Acuña Cabrera
Segunda secretaria